

005538



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

[Handwritten signature]

Callao, 06 de Septiembre de 2011

Señores

2011 SEP 7 AM 9 43

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Atención: Ing. Julio Echazú Peralta

Presente.-

De mi mayor consideración:

Yo, **Miguel Monge Alonso**, identificado con C.E. N° 000095250, en calidad de Gerente General de la Empresa Zeta Gas Andino S.A., según poderes debidamente inscritos y vigentes en Partida Electrónica Nro. 11027714 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20262254268 y domicilio fiscal en Av. Diagonal N° 380 Oficina 201, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, me presento ante Ustedes y digo:

Habiendo recibido Carta Nro. 2365-2011-GRC/GGR/OTDyA la Resolución Gerencial Regional Nro. 032-2011-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GRRNGMA de Aprobación de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto denominado "Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de la Planta de Abastecimiento de GLP de 12,000 TM a 34,500 TM y tendido de nuevo ducto submarino para carga de GLP desde altamar", a desarrollarse en nuestros predios ubicados en Mz. MI y MJ, Lotes sin número, Ex Fundo Oquendo, Altura Km. 7.5 Av. Néstor Gambetta, Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao.

Habiendo recibido Carta Nro. 2366-2011-GRC/GGR/OTDyA la Resolución Gerencial Regional Nro. 033-2011-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GRRNGMA de Aprobación del Plan de Participación Ciudadana de Impacto Ambiental del Proyecto denominado "Ampliación de la Capacidad de Almacenamiento de la Planta de Abastecimiento de GLP de 12,000 TM a 34,500 TM y tendido de nuevo ducto submarino para carga de GLP desde altamar", a desarrollarse en nuestros predios ubicados en Mz. MI y MJ, Lotes sin número, Ex Fundo Oquendo, Altura Km. 7.5 Av. Néstor Gambetta, Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao.

Siendo nuestra intención programar la realización de los talleres informativos comunitarios correspondientes a la gestión de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, nos corresponde proceder con las coordinaciones del caso.

Para ello, les hacemos llegar la siguiente propuesta para realización del primer, segundo y tercer taller informativo, así como para la Audiencia Pública:

Lugar: Instalaciones del Centro de Capacitación de la Planta de Zeta Gas Andino S.A.

[Handwritten signature]

Dirección Mz. MI Lote Sin Número, Ex-Fundo Oquendo (Alt. Km. 7.5 Av. Néstor Gambetta)
Distrito de Callao, Provincia Constitucional del Callao.

Referencias: Altura Grifo Primax de Av. Néstor Gambetta Km. 7.5, a espaldas de la Planta Sudamericana de Fibras.

Hora: Disponibilidad todo el día, a confirmar por Ustedes

Facilidades: Ambiente acondicionado, con carpetas, proyector multimedia, ecran, pizarra acrílica.

Remitimos un rango de fechas tentativas a fin de que puedan ser confirmadas por Ustedes:

PRIMER TALLER: Entre los días 03 y 07 de Octubre del 2011.
SEGUNDO TALLER: Entre los días 02 y 07 de Noviembre del 2011.
TERCER TALLER: Entre los días 05 y 11 de Diciembre del 2011.
AUDIENCIA PÚBLICA: Entre los días 30 de Enero del 2012 y 05 de Febrero del 2012.

Para cualquier coordinación y/o consulta al respecto, sirvanse contactar con el Sr. Erick Alvarado, a los teléfonos: (01) 975531998 (RPM: *714975), 614-0707 (Anexo 1119) o al correo electrónico proyectosperu@grupozeta.com.pe.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Miguel Monge Alonso
Gerente General
ZETA GAS ANDINO S.A.